



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **07/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-06-2024 a las 15:58 horas.



**Obras de pintura para el Área de Estacionamiento Regulado y aparcamientos, y suministro de señales viales, para la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA).**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 187.041,93 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 99.730,72 EUR.

→ Subtipo Pintura y acristalamiento

→ Importe (sin impuestos) 93.206,28 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 45442100 - Trabajos de pintura.

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ 34928470 - Señalización.

→ 34928471 - Materiales de señalización.

→ 44810000 - Pinturas.

→ 44811000 - Pintura para señalización de carreteras.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ 45233270 - Trabajos de pintura de superficies de aparcamiento.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Wx0WZ8IDdanzAq95uGTrDQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Wx0WZ8IDdanzAq95uGTrDQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.sagulpa.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ndeKqf2NT%2Fg%3D>

### Dirección Postal

→ Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo

### Contacto

→ Teléfono 928446596

→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España  
→ ES70

→ Fax 928446577  
→ Correo Electrónico sagulpa@sagulpa.com

## Proveedor de Pliegos

→ Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

### Dirección Postal

→ Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Recepción de Ofertas

→ Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

### Dirección Postal

→ Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/07/2024 a las 14:00  
→ Observaciones: Referido al horario peninsular que es el horario de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura de criterios cuantificables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 08/07/2024 a las 09:00 horas  
→ Se procederá a la apertura del Archivo Electrónico Sobre 2 que contiene la oferta económica, esta fecha es orientativa. Apertura de criterios cuantificables automáticamente. Se establece esta fecha aproximada para la apertura de la oferta económica

:

→ **Condiciones para la asistencia** : De conformidad con el art. 157.4 de la LCSP, la apertura de la oferta económica se realizará en acto privado por emplearse medios electrónicos.

## Proveedor de Información adicional

→ Presidente de la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)

### Dirección Postal

→ Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33 Bajo  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

### Lugar

→ Oficinas de SAGULPA

### Dirección Postal

→ Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33  
→ (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

## Otros eventos

APERTURA ARCHIVO  
ELECTRONICO-SOBRE UNO,

### Lugar

→

## DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Oficinas de SAGULPA

- Apertura sobre administrativo
- El día 04/07/2024 a las 09:00 horas
- Referido al horario peninsular que es el horario de la Plataforma de Contratación del Sector Público. La fecha y hora establecidas son estimativas.

### Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

### Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : De conformidad con el art. 157.4 de la LCSP, la apertura de la oferta económica se realizará en acto privado por emplearse medios electrónicos.

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Obras de pintura para el Área de Estacionamiento Regulado y aparcamientos, y suministro de señales viales, para la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA).

### → Descripción del procedimiento

Obras de pintura para el Área de Estacionamiento Regulado y aparcamientos, y suministro de señales viales, para la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA).

→ Valor estimado del contrato 187.041,93 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 99.730,72 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 93.206,28 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45442100 - Trabajos de pintura.

→ 34928400 - Mobiliario urbano.

→ 34928470 - Señalización.

→ 34928471 - Materiales de señalización.

→ 44810000 - Pinturas.

→ 44811000 - Pintura para señalización de carreteras.

→ 45233221 - Trabajos de pintura de la superficie de la calzada.

→ 45233270 - Trabajos de pintura de superficies de aparcamiento.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: La duración del contrato será de DOS (2) AÑOS, contados desde su formalización. No obstante, el contrato podrá prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización, por periodos anuales, siendo la duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas, será de CINCO (5) AÑOS.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme a la cláusula 32.3 del PCAP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - El contratista está obligado al cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

→ Consideraciones de tipo social - Los contratistas están obligados al cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme a la cláusula 10 del PCAP.

### Motivos de exclusión

- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdo con los acreedores - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Fraude - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Quiebra - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Participación en una organización criminal - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Culpable de falta profesional grave - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Corrupción - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Pago de tasas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Insolvencia - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme a la cláusula 29.1.3 del PCAP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme a la cláusula 29.1.3 del PCAP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRÓNICO-SOBRE UNO: Cumplimiento de requisitos previos.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Deberá contener la documentación prevista en la cláusula 25.3.1 del PCAP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO ELECTRONICO-SOBRE DOS: OFERTA ECONÓMICA
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura de criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** ARCHIVO ELECTRÓNICO-SOBRE DOS: Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas. Deberá contener la documentación prevista en la cláusula 25.3.2 del PCAP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio nº1: Mejor oferta económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 40
- Criterio nº2: Penalización por plazo de demora
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 10
- Criterio nº3: Experiencia del equipo técnico adscrito al contrato.
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 50

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

- **Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. (SAGULPA)**
- **Sitio Web** <https://sagulpa.com/>

### Dirección Postal

- Alcalde José Ramírez Bethencourt, 33, Bajo
- (35004) Las Palmas de Gran Canaria España

- Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013487700 | UUID 2024-000628250 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 07 Jun 2024 15:58:10:449 CEST N.Serie  
87718682329702436891666041518972417010 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020